

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

NOTA 1 –OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 18 de agosto del 2006 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del mismo año. La Compañía es una subsidiaria poseída en el 99% por China Petroleum Technology & Development Corporation (una compañía constituida en la República de China), la cual a su vez es una subsidiaria de China National Petroleum Corporation CNPC, una importante proveedora de petróleo, materiales petroquímicos y equipos del mundo. El objeto social de la Compañía es la venta y alquiler de equipos para la industria hidrocarburífera y petroquímica. El estatuto social menciona como objeto social las siguientes actividades: a) manufactura y ensamblaje, importación, venta, alquiler y distribución de equipos y materiales para las industrias hidrocarburífera y petroquímica, y también de equipos, maquinarias civiles y aparatos eléctricos domésticos; b) contratación de ingenieros petroleros y petroquímicos; c) proveer servicios y asesoramientos tecnológicos para el sector petrolero; d) proveer servicios específicos de transporte de los bienes que vende y logística dentro del sector petrolero y petroquímico, importación y exportación de bienes y servicios, obtener y dar representaciones, adquirir acciones o participaciones de otras sociedades y títulos valores con recursos propios y otras actividades relacionadas permitidas por la Ley.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene importantes operaciones de venta con sus principales clientes: Andes Petroleum Ecuador Ltd., Petro Oriental S. A y Consorcio Petrolero Boque 17 las cuales forman un grupo empresarial, con las que firma Contratos de Consignación (Orden permanente de compra) recurrentes a corto y mediano plazo. Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros demuestran una concentración de operaciones con estos tres clientes cercano al 100% de las ventas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

)
a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de CPTDC China Petroleum Technology & Development Corporation Ecuador S.A., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmienda NIC 32	Instrumentos financieros presentación – Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	Enero 1, 2014
Enmienda NIIF 10, 12 y NIC 27	Consolidación de entidades de inversión – Modificaciones hacen que muchos fondos de inversión y otras entidades similares, estarán exentos de la consolidación de la mayoría de sus filiales.	Enero 1, 2014
Enmienda NIC 36	Deterioro de los activos – Aclara divulgaciones de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados.	Enero 1, 2014
Enmienda NIC 39	Reconocimiento y medición: renovación de derivados – Interrupciones de la contabilización de los instrumentos de coberturas de acuerdo a criterios específicos.	Enero 1, 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros – Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2015
IFRIC 21	Gravámenes – Interpretación de la NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Enero 1, 2015
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

La Administración estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "clientes y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "proveedores, préstamos y otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, anticipos a relacionadas y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Préstamos y otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: obligaciones financieras, relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía comercializa sus productos en un plazo de hasta 30 días, sobre sus saldos vencidos mayores a un año se realizan estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por pagar comerciales y relacionadas: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado

que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

f) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios se componen principalmente de tubería de acero importada para transporte de crudo, específicamente OCTG (Oil Country Tubular Goods) que constituye tubería de revestimiento, equipos para bombeo y cabezales, que son utilizados en la industria petrolera.

g) Instalaciones, vehículos y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las instalaciones, vehículos y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las instalaciones y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Instalaciones y Adecuaciones	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Equipos de telecomunicación	10
Vehículos	5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

h) Deterioro de activos no financieros

Cuando se registran activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

i) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%(2012-23%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13%(201-14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

j) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

k) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

- el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

l) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la naturaleza de la operación e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas Corrientes		
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	4,387,814	4,121,468
Banco del Pichincha C.A.	48,059	349,477
Caja	9,330	3,846
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u><u>4,445,202</u></u>	<u><u>4,474,791</u></u>

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	1.052.957	284.645
Consortio Petrolero Bloque 17	743.203	453.054
Petroleoriental S.A.		61.918
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>1.796.160</u>	<u>799.617</u>

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no ha realizado ninguna provisión para cuentas incobrables. La Gerencia considera que la cartera de clientes es totalmente recuperable.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene una concentración de operaciones con tres compañías que conforman un grupo empresarial. Un resumen de las ventas de estos clientes, al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

Ventas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	9,816,917	8,558,142
Petro Orienta S.A.	2,052,836	678,030
Consortio Petrolero Bloque 17	3,421,356	2,225,042
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>15,291,109</u>	<u>11,461,214</u>

NOTA 7 – ANTICIPO CASA MATRIZ

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo a casa matriz	795,483	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>795,483</u>	<u>-</u>

Corresponde al anticipo entregado a Casa Matriz para la adquisición de equipos y dispositivos para la habilitación del Centro de Mantenimiento y Reparación de ESP. Mismo que será un proyecto clave para CPTDC Ecuador S.A. en el año 2014.

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El activo por impuesto corriente al 31 de diciembre del 2013 comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retencion Fuente clientes	-	114.726
Crédito tributario compras	80.667	711.031
Crédito tributario retención iva	538.058	116.617
Impuesto a la Renta-2012		6.079
Impuesto a la Renta-2013	38.305	
Crédito I.Renta años anteriores (1)	54.566	4.366
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>711.596</u>	<u>952.819</u>

(1) Incluye anticipos y retenciones de impuestos a la renta originados hasta el año 2010 y no utilizados por US\$ 4.366.00 y \$ 50.200.45 del 2012. Estos anticipos y/o retenciones tienen una vigencia para su utilización o recuperación de tres años posteriores al que se originaron, en este caso, hasta el año 2013 para el caso del 2010 y 2015 para el del año 2012; en caso de no ser utilizados (compensados) perderán su condición de recuperables y deberán ser transferidos a gastos de ese período.

NOTA 9 - INVENTARIOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventarios Casing	6,734,771	6,753,186
Inventarios Multibowl	43,803	43,803
Inventarios Wellheads	868,149	289,099
Inventarios espPump	122,708	-
Importaciones en tránsito	1,948,750	3,946,862
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>9,718,181</u>	<u>11,032,950</u>

NOTA 10–ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, instalaciones, vehículos y equipo estaba conformado de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

NOTA 10 – ACTIVO FIJO
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	Tasa anual de depreciac
ACTIVOS DEPRECIABLES			
Instalaciones y adecuaciones	40,948	40,948	10%
Vehículos	76,597	76,597	20%
Equipos de computación	8,103	8,103	33%
Equipos de oficina	3,612	3,612	10%
Equipos de telecomunicación	598	598	10%
	<u>129,858</u>	<u>129,858</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(75,008)	(61,749)	
Total al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u><u>54,850</u></u>	<u><u>68,109</u></u>	

El movimiento de instalaciones, vehículos y equipo fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial al 1 de enero	68,109	41,513
Adiciones		42,395
Depreciación del año	(13,259)	(15,799)
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u><u>54,850</u></u>	<u><u>68,109</u></u>

NOTA 11–PROVEEDORES DEL EXTERIOR Y NACIONALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores del exterior (1)	17.403.734	17.220.584
Proveedores nacionales	4.851	16.238
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u><u>17.408.585</u></u>	<u><u>17.236.822</u></u>

NOTA 11 - PROVEEDORES
(Continuación)

(1) Corresponde a compañías relacionadas del exterior de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
China Petroleum Technology & Development Corp (1)	17.243.875	17.174.293
CP Internatinal Inc	116.269	2.701
Zenit Oilfield	<u>43.590</u>	<u>43.590</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>17.403.734</u>	<u>17.220.584</u>

Al 31 de diciembre del 2013, estas obligaciones corresponden al saldo del financiamiento de inventarios comprados a la casa matriz para el desarrollo de las operaciones de la Compañía. Según certificación recibida, estos créditos fueron con créditos a dos años plazo (sin especificar fecha de vencimiento), no devengan interés. US\$5,579.565 corresponden a financiamiento de importación de inventarios del año 2012 y US\$11.664.309.73 a financiamiento de importación de inventarios del año 2013.

El movimiento del año de la cuenta relacionada China Petroleum Technology Corporation fue como sigue:

Saldo al 1 de enero del 2012	\$ 17.174.293
Más compras por importaciones de inventarios año 2013	\$ 12.154.037
Menos pagos en efectivo	\$ 12.004.727
Menos Nota de crédito por devolución de mercadería	<u>\$ 79.727</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>\$ 17.243.875</u>

NOTA 12 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

Impuesto a la renta	18.237	70.605
Retenciones de IVA y Renta	2.203	5.252
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>20.440</u>	<u>75.857</u>

NOTA 13 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos por pagar		92
Décimo tercer sueldo	606	1.033
Décimo cuarto sueldo	530	610
15% Participación trabajadores	25.636	15.022
Aportes al IESS	1.511	3.243
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>28.283</u>	<u>20.000</u>

NOTA 14– BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación patronal	4.042	4.042
Desahucio	1.185	1.185
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>5.227</u>	<u>5.227</u>

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado servicios de forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS".

NOTA 15 – CONCILIACION TRIBUTARIA

(Ver página siguiente)

NOTA 15 – CONCILIACION TRIBUTARIA
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	170.907	99.714
Participación trabajadores	(25.636)	(15.022)
100% otras renta exentas		-
Gastos no deducibles	34.529 (1)	124.005
Ajuste por precios de transferencia	-	435
Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>179.800</u>	<u>209.131</u>
Impuesto a la renta causado	39.556	48.100
Saldo anticipo determinado impuesto renta	132.963	70.605
Crédito tributario años anteriores	(54.567)	(4.366)
Anticipo impuesto a la renta	(18.237)	(6.079)
Retenciones en la fuente año	(153.031)	(114.726)
Saldo (a favor) por pagar del contribuyente	<u>(92.872)</u>	<u>(54.566)</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles.

Dividendos en efectivo

De acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, a partir del 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

En el Estudio Integral de Precios de Transferencia, realizado para la Compañía por un especialista en el área, determinó para el período fiscal 2012 un ajuste por US\$ 454.55. Para el año 2013, “la carta de diagnóstico” presentada por el especialista establece que la empresa no requiere ningún ajuste por lo que no se incluye en la base imponible del impuesto a la renta del año 2013. La Gerencia ha previsto presentar el informe dentro del plazo establecido en la Ley, esto es hasta junio del 2013. A partir de este año 2012 el estudio de Precios contempla también el análisis de transacciones entre empresas relacionadas locales según lo establecido por ley.

NOTA 17 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital se encontraba conformado por 200.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

NOTA 18 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de abril del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.